

ANTEPROYECTO

Título del anteproyecto:PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA LA PROTECCIÓN DE LA INTEGRIDAD Y DERECHOS DE LAS Y LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE MORELOS (ICATMOR)

Dependencia o Municipio:Secretaría de Educación

Responsable oficial o técnico:Lilia Barrera Garcia

Tipo de AIR:Exención

Clasificación:Educación,

Archivo del anteproyecto: [ICATMOR.pdf](#)

SERVIDOR PÚBLICO DE CONTACTO

Nombre(s):Angela Jazmín Muñoz Sánchez

Cargo:Directora de Convenios, Contratos y Asuntos Administrativos

Teléfono:7773292375

Correo Electrónico:transparencia.educacion@morelos.gob.mx

DOCUMENTO INFORMATIVO

I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN

Objetivos generales y beneficios de la regulación propuesta: Establecer la directriz institucional que debe seguir el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos (ICATMOR) ante casos de violencia física, verbal, psicológica o digital en contra de su personal que presta sus servicios en dicho Instituto.

II.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN

Justificación de la regulación propuesta: Es un instrumento administrativo de prevención, por lo que no genera gastos para la población.